



Tiempo de Educar

ISSN: 1665-0824

teducar@hotmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Arriaga Álvarez, Emilio Gerardo
Reseña de "DE LA PRIVATIZACIÓN A LA MERCANTILIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR" de
Axel Didrikson Takayanagui, Alma X. Herrera Márquez, Lidia Jaqueline Villafán Aguilar, Bolívar Huerta
Martínez y Dante Torres Ríos
Tiempo de Educar, vol. 12, núm. 23, enero-junio, 2011, pp. 125-132
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31121090007>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)



Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



De la privatización
a la mercantilización
de la educación superior

Axel Didrikson Takayanagui
Alma X. Herrera Márquez
Lidia Jaqueline Villafán Aguilar
Bolívar Huerta Martínez
Dante Torres Ríos



Axel Didrikson Takayanagui, Alma X. Herrera Márquez, Lidia Jaqueline Villafán Aguilar, Bolívar Huerta Martínez y Dante Torres Ríos (2009). DE LA PRIVATIZACIÓN A LA MERCANTILIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, UNAM, México, 155p.

Presentado por
*Emilio Gerardo Arriaga Álvarez*¹

For sale:
Educación Superior mexicana a la venta.

Libro resultado de una investigación casi exhaustiva, histórica y cuantitativa, con uso e interpretación de datos oficiales recientes, con respecto a un fenómeno de importancia máxima para México: la privatización de la educación superior y su mercantilización. Un problema esencial para el futuro del país, porque genera inconvenientes, dilemas y conflictos. Pero también derrama económica.

El asunto despunta, a decir de los autores, en razón de la no existencia de una política de Estado para la Educación Superior, dentro de un marco de proyecto de nación. Dicha ausencia "... propició un crecimiento sin precedentes de la educación superior

¹ Doctor en Ciencias Sociales. Profesor-Investigador del Instituto de Estudios sobre la Universidad (IESU) de la UAEM.

privada, que no se detuvo a evaluar los riesgos inherentes a su mercantilización (p. 9).” En este tenor, una de las tareas de primer orden, no sólo para México, sino para toda América Latina, consiste en la redefinición del papel y del impacto de la educación superior privada, la cual ya que no puede estar supeditada únicamente a las reglas de la oferta y de la demanda. La educación de cualquier nivel, pública o privada, debe establecerse en un círculo virtuoso, en donde se impulse la formación de la nueva ciudadanía e incorpore la diversidad de formas de entender, vincularse y comprometerse con el mundo. De tal suerte que tendría que aportar nuevas fórmulas que permitan la constitución de una verdadera sociedad del aprendizaje, la cual garantice los más altos niveles de desarrollo humano sostenible y mejore a toda la sociedad en los rubros necesarios.

Los autores establecen varios señalamientos con respecto a la problemática; entre ellos está el referido al asunto de que, no es responsabilidad únicamente del Estado fortalecer la educación superior. Todas las instituciones educativas tienen la obligación de hacerlo. Entre otros motivos, porque la sociedad se encuentra en tránsito hacia la configuración de perfiles nuevos en el mundo del trabajo y de las actividades económicas. Las funciones educativas y culturales, así como la organicidad e identidades históricas de estas instituciones, les convierten en espacios privilegiados para la reflexión y para potenciar soluciones que requieren del conocimiento.

El recorrido del escrito, se aborda desde los contextos en los que hacen su aparición las instituciones de educación privada más importantes del país, hasta la elaboración del recuento de los nuevos procesos, que hacen más complejo el asunto, en virtud de la participación de nuevos actores propios del contexto global. Bajo esta tesitura, se hace alusión al fenómeno que se filtra en poco tiempo: de ser un servicio ofrecido por particulares, a la constitución de una mercancía regulada en función de acuerdos

comerciales transfronterizos. Una de las consecuencias no deseables, consiste en la presencia de un fenómeno que transforma lo educativo en un simple negocio. Este es el *quid* del asunto. Mientras que en otras partes del planeta y desde otros enfoques políticos, se busca favorecer la economía del conocimiento sustentable, democratizador y con mayor equilibrio, en México lo iniciativa privada y la clase política nacional, mantienen una visión reducida y hasta degradante, respecto de la educación superior.

El camino de la privatización

Desde el despegue de más importante de la expansión de la educación superior privada, ocurrida en el país a partir de los años ochenta, y hasta la fecha, puede observarse un cambio significativo de rumbo, consistente en el crecimiento de la privatización. Se trata de:

[...] instituciones con un enfoque educativo explícito, con un cierto contenido social de referencia a determinados segmentos de la sociedad, —sobre todo— orientados a cubrir distintas expectativas laborales de la clase media alta y de la burguesía empresarial-, y también económico por supuesto —la ganancia— se está pasando rápidamente al crecimiento desmesurado de empresas educativas con fines lucrativos que cubren necesidades de un mercado en expansión, de carácter estrictamente mercantilista... (p. 11).

Difícilmente puede dudarse, que dichas tendencias tengan como objetivo primordial el beneficio financiero. Pero es necesario plantear, que el favorecer la privatización, ha propiciado la expansión acelerada de pequeños centros de educación superior cuya oferta se centra en carreras que no requieren laboratorios, talleres ni instalaciones especializadas.

Esta tendencia se agudiza durante los recientes años y tiene como característica principal la mercantilización transnacional,

impulsada por proveedores extranjeros, los cuales operan al abrigo de acuerdos comerciales con la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Históricamente esta situación, a decir de los autores, es resultado del interés de ciertos grupos económicos, políticos y sociales por ofrecer un perfil de instituciones para sus hijos o para vincular la formación profesional con determinados mercados laborales. Pero también para definir una postura “educativa” frente al Estado Mexicano. De igual modo está asociado a la negativa de ingresar en determinadas universidades públicas. Sin embargo, se señala de forma clara, que las instituciones privadas más prestigiadas del país, mantienen y cifran su desarrollo en su diferenciación, con respecto de muchas de las pequeñas instituciones, caracterizadas más por sus bajos niveles de calidad, y porque su recurso principal consiste en mostrar la ubicación exitosa de sus egresados en altos puestos del mercado laboral.

Entre las instituciones privadas de primera línea a nivel nacional, se mencionan: La Universidad Iberoamericana fundada en 1943; al Instituto de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) fundado en 1943; Al Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) fundado en 1946 y a la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) fundada en 1950 (p. 13). Cada una de estas instituciones, representa un perfil institucional, ya sea confesional o empresarial, o ambas, como en el caso de la UAG. Los sectores sociales atendidos son fundamentalmente empresariales, las clases altas y medias, así como grupos católicos.

En los años que transcurren de 1955 y hasta 1980, la matrícula de las instituciones privadas casi no aumentó en términos porcentuales respecto de la matrícula total nacional. En 1955, el porcentaje de la matrícula atendida era de casi 12%. En 1980, ascendió a 13.15% (p. 15). Pero para el periodo correspondiente a 2003-2004, el porcentaje se coloca en 33.1% (p. 23) de

la inscripción nacional, lo cual representa un incremento cuantitativo importante, que se deriva de la falta de atención a la demanda por parte del Estado Mexicano.

El crecimiento de la educación privada en México, es producto de políticas sociales y económicas orientadas a favorecer un punto de vista de educación, que privilegia al mercado como el mecanismo por excelencia que garantiza la calidad de los servicios que ofrece. Desde esta percepción, la educación es un servicio como cualquier otro.

Las estimaciones presentadas aseguran, que en las últimas dos décadas, alrededor de 1 500 instituciones particulares se han establecido en el país. Como una especie de contraparte, durante las últimas cuatro décadas, el gobierno federal abrió 57 instituciones públicas, la mayoría de ellas tecnológicas y politécnicas (y que en realidad no son Universidades) y creó 1 000 nuevos empleos de profesores en la ya existentes (p.25) Esto ocurrió en los últimos cuarenta años.

El ascenso de la privatización de la educación superior, ocurre con la puesta en práctica de las políticas y reformas neoliberales y propicia una amplia participación del capital financiero nacional e internacional. Ello transforma el carácter público de esta actividad, y no sólo ello; se presenta como uno de los negocios más redituables y lucrativos de la primera década del Siglo XXI (p. 26). La mayor parte de este crecimiento, se despliega en pequeñas y medianas empresas de bajo costo de inversión y operación, que responden a la demanda de un buen número de estudiantes que no encuentran posibilidades en las Universidades públicas. Solamente en 2003, a la UNAM se presentaron 134 000 solicitantes para ocupar los 33 000 lugares para el primer ingreso. Se calcula que muchos de los rechazados buscaron un lugar en instituciones privadas (p. 27).

La mayoría de las nuevas instituciones privadas revelan de manera incipiente, esfuerzos para mejorar la oferta profesional y la calidad de sus servicios. Sin embargo, la diferencia es muy grande, con respecto de las instituciones privadas consolidadas y sobre todo las públicas, que tienen infraestructura mayor y mejor, tanto física como en el ámbito de la investigación, en la totalidad de las áreas del conocimiento, y en los programas de posgrado.

Con respecto a la calidad, las nuevas instituciones privadas, asocian estos aspectos a los recursos con que operan. En infraestructura y equipamiento, se prefiere ponderar los materiales y la tecnología en vez de la calificación de los profesores (p. 28). Evitan gastos para proveer de condiciones para la innovación académica y la investigación. Lo mismo ocurre con la preparación del personal académico y con aquellas que aseguren una adecuada relación profesor-alumno. Además ofrecen exámenes de ingreso de bajo nivel competitivo y su colocación en el mapa del mercado, les ubica como centros de estudio cercanos a la población demandante. En suma, con dificultad cuentan con infraestructura necesaria para alcanzar una formación de excelencia en áreas de la ciencia o de la tecnología.

Otro aspecto importante de la ampliación de la educación privada consiste, en que se concentran en zonas geográficas de alta densidad demográfica, que resultan atractivas para invertir desde el punto de vista comercial y con una población en constante demanda por este tipo de educación.

Por otro lado, está el asunto del perfil atendido por las instituciones privadas. Cuentan con cierta flexibilidad y capacidad de adaptación en sus programas curriculares. Sin embargo, este sector no atiende áreas del conocimiento de Humanidades o importantes disciplinas de las Ciencias Sociales y rara vez se especializan en áreas críticas de la ciencia, de la tecnología y de las Ciencias de la Salud. Las escuelas privadas desarrollan de manera muy limitada

las funciones de extensión y difusión de la cultura, que le son propias a instituciones que íntegramente pueden considerarse como Universidades (p. 32).

El texto plantea una toma de posición: “Le corresponde al Estado diseñar e implementar políticas que marquen pautas y regulen este desarrollo y que promuevan a la vez la cooperación de largo plazo entre las instituciones del sector público y privado” (p. 33).

Tema especial desarrollado en el texto, es el problema de la transnacionalización de la educación superior. Al conocimiento se le ha conferido un valor económico adicional y con ello la posibilidad de que se asuma como una mercancía. Consecuentemente, el conocimiento está sujeto a las estrictas reglas del mercado. Sin duda, el conocimiento implica un la posibilidad real y amplia de generar valores económicos agregados. Por ello los grandes consorcios internacionales están interesados desde siempre en este asunto.

Y esto explica la presencia cada vez mayor de Universidades extranjeras en el país, tal como ha ocurrido ya en otros países de América Latina (p. 67-68) Aún de Universidades de dudosa calidad académica como *La Pacific Western University*, con sede en Hawai (p. 67). De igual forma, las importantes Universidades corporativas, que forman parte de los conglomerados empresariales de orden global, como Toyota, Motorola, General Electric, General Motors etc. (p. 69).

Pese a lo anterior, dentro de este fenómeno se encuentra también una fuerte resistencia, tanto a escala nacional, como a nivel internacional. En este sentido, los planteamientos críticos cuestionan la perspectiva que pretende reducir los sistemas públicos nacionales a oportunidades comerciales, y al mismo tiempo, a convertir a los proveedores extranjeros en fábricas de diplomas (p. 70-71).

En el caso de México, a partir de su inserción subordinada al bloque comercial de América del Norte, el grupo en el poder realizó cambios en la legislación de la Educación Superior y de la economía, tendientes a facilitar la comercialización. Entre las que destacan, se tiene la Ley General de Educación de 1994, y la ley de Inversión extranjera de 1993. Esta tiene su apoyo práctico, en el rubro de Comercio Transfronterizo de Servicios, que abre el camino para la mercantilización y la transnacionalización de la Educación Superior en el país. En 1999, la OMC incluyó a la educación superior, entre los servicios regulados y desde ese momento se inicia el proceso de liberalización de los mismos, en donde la Educación Superior forma parte de los sectores considerados (p. 72).

Muchos son los problemas asociados al fenómeno de la privatización, la mercantilización y transnacionalización de la educación. El texto aborda pros y contras sobre el asunto. Vale mucho la pena acercarse al texto. Para discutir el tema, para mirar los resultados de esta investigación, y tal vez para re-discutir sobre estos pros y contras. Sobre todo, de la puesta en venta de la Educación Superior mexicana.